

CUENTA DE COBRO

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS Y/O SERVICIOS.

CUENTA DE COBRO No. 1

FECHA: FEBRERO 2026

Yo LILIAN JOHANNA HERNANDEZ GODOY identificado con la cedula de ciudadanía Nº. 1.106.892.365 DE MELGAR – TOLIMA.

Manifiesto que la empresa: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CNTABLE ESPECIALIZADA DE EDUCACIÓN, con NIT No. 901440630-6.

Me adeuda la suma de:

CUATRO MILLONES CIENTO VEINTITRÉS MIL PESOS MC/TE (4.123.000).

PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERRO 2026

Por concepto de:

LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICÓLOGO QUE APOYE LOS PROCESOS DE GESTIÓN HUMANA (VINCULACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y/O RETIRO) – PROMOCIÓN Y DETECCIÓN Y ASESORÍA PSICOLÓGICA DE PERSONAL DE LA ESCUELA MILITAR DE SUBOFICIALES “EMSUB”, DEL CONTRATO No. 053 - CENACEDUCACIÓN-2026- MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- EJÉRCITO NACIONAL- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE EDUCACIÓN - 2026.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO \$ 4.123.000

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que no soy responsable del impuesto a las ventas, por lo tanto y de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos: LILIAN JOHANNA HERNANDEZ GODOY

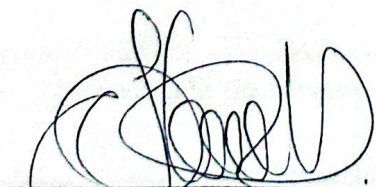
Identificación: 1.106.892.365 de Melgar-Tolima.

Lugar de Residencia: Mz B Casa 19 – Apto 3. Barrio La Sultana

Teléfono: 3112645223

Cuenta de Ahorros: No. 41374591132 del BANCO BANCOLOMBIA

Firma:



LILIAN JOHANNA HERNANDEZ GODOY
1.106.892.365 de Melgar-Tolima